



**5. PREGUNTAS.**

**5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.**

RELACIÓN DE ACTIVIDADES DEL PROGRAMA MAYUELA, PRESENTADA POR D.<sup>a</sup> ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-1393]

**Contestación.**

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N.º 8L/5300-1392, formulada por D.<sup>a</sup> Ana Isabel Méndez Sáinz-Maza, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a relación de actividades del programa Mayuela, publicada en el BOPCA n.º 212, de 11.12.2012, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 18 de enero de 2013

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-1393]

"Debido a los numerosos datos solicitados en relación a las actuaciones en curso que la Dirección General de Igualdad, Mujer y Juventud ejecuta en relación con el Programa Mayuela se encuentran a su disposición para su consulta en la Dirección General de Igualdad, Mujer y Juventud, de acuerdo a lo previsto en el artículo 9.3 del Reglamento del parlamento de Cantabria".